

Fuera de Cáceres
al trimestre, 7'50 pesetas

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO
10 CENTIMOS

NUEVO DTA

Diario de la Provincia de Cáceres

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y Administración:
Portal Llano n.º 39

TELÉFONO NÚM. 524

NUMERO SUELTO
10 CENTIMOS

AÑO II

Lunes 10 de Enero de 1927

NUM. 112

El puente sobre el Tajo El ingeniero señor Salvatierra, autor del proyecto, cree que hasta el mes de mayo no podrá abrir- se al servicio

En la construcción, no ha habido ni el más pequeño error de cálculo ni de longitud

Hemos conversado unos momentos con el ingeniero señor Salvatierra, autor del proyecto del puente sobre el Tajo en Alconétar, sobre el estado de las obras y próxima terminación de las mismas.

Muéstrase el señor Salvatierra altamente satisfecho de la ejecución del proyecto por la importante casa Gamboa, de Bilbao. En la construcción del puente, no ha habido un error de cálculo, ni de longitudes. Tal como se estudió en el proyecto, así se ha llevado a la construcción.

Respecto al material empleado, dijeron el señor Salvatierra que nunca había conocido hormigón armado tan excelente como el que ha resultado de la mezcla de cemento y arena del Tajo. En los gabinetes de ensayo, donde se enviaron bloques para su examen, certificaron de las excelentes condiciones del hormigón.

—Fíjese si adquiere dureza y consistencia, que solo los obreros que tuvieron que colocar los barrenos, saben los sudores que les costó destruir los bloques que arrastró el río y dificultaban la obra. Le aseguro hay puente para rato.

—¿Cuándo cree usted que se inaugurará? — le preguntamos.

—No hay que hacerse ilusiones; el puente no podrá abrirse a la circulación lo menos hasta el mes de Mayo. Este retraso más que nada, obedece a que se va a hacer una pequeña modificación:

En el proyecto, figuraba el piso del puente con firme semejante al de carretera; pero se le va a poner de losas de asfalto. Esto exige un expediente para que autoricen la modificación en el Ministerio.

El señor Salvatierra elogió nuevamente la rapidez con que se han efectuado las obras, y como detalle de la experiencia que la casa Gamboa tiene en estas construcciones, nos indicó el siguiente:

—Lo más difícil de estas construcciones, es graduar el coeficiente de dilatación de materiales, para las estaciones calurosas; pues bien, cada arco del puente queda separado unos tres centímetros, tan limpiamente, que parece un capricho más en la construcción. Este punto es el que pone de relieve la pericia de los que dirigen las obras, y en ésta, queda como patente de ello.

Falta en el puente para darlo por terminado, el lucimiento de tres arcos, colocación de escudos y ménsulas; aceras, barandillas y piso; al mismo tiempo que se termine el trozo de carretera desde la estación de río Tajo al estribo derecho del puente.

De Palacio El rey en Santa Cruz de Mudela

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (5'10 t.)—Ayer domingo marchó a Santa Cruz de Mudela su majestad el rey acompañado de varios aristócratas.

Seguramente permanecerá allí cazando hasta el próximo miércoles.

Media gala

Hoy viste la Corte de media gala con motivo de ser el santo del infante don Gonzalo.

A Burdeos

Esta noche sale para Burdeos el infante don Jaime.—*Mencheta.*

En la ruta

HONDOS CONTRASTES

Es innegable la importancia social que tiene la Asamblea que actualmente se celebra en Cáceres, convocada con elevado espíritu de patriotismo por el gobernador civil de la provincia.

A ella han respondido hermosamente los Municipios de la provincia, acudiendo todos con numerosas representaciones para dar solución al magno problema de la enseñanza.

En nuestra provincia faltan 494 escuelas y se tendrán merced a la iniciativa de los conscientes de su deber y de su cargo, y gracias al esfuerzo generoso de todos.

Altamente simpática y admirable es esta Asamblea, donde se moviliza a los Ayuntamientos para un fin noble y altruista; para una honda labor de saneamiento social y ¡qué diferencia a aquellas otras movilizaciones de adeptos de caciques, donde siempre se encubrían fines personales y políticos y no pocos intereses bastardos!

Ahora no; ahora la autoridad máxima de la provincia llama a los Municipios para decirles: «Nos faltan escuelas y hay que tenerlas porque la educación es la base del bienestar social; ahí va la solución para que la aspiración de todos sea una realidad».

Y los delegados de los Ayuntamientos, libres de tutelas y de prejuicios, acuden solícitos y aceptan encantados las nuevas bases para el mejoramiento espiritual de sus pueblos.

Esa es la Asamblea que ha comenzado hoy, lisa y llanamente bosquejada; véase si no contiene una atrayente espiritualidad llena de simpatía incomparable con los latiguillos de los mítines antiguos.

PASTILLAS CRESPO calman instantáneamente los ojos, mejoran los catarros, evitan grippe y pulmonías. 2 pesetas caja.

Gran Café VIENA

El Establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16 Teléfono 174

SE SIRVE A DOMICILIO

Los viajes del presidente

El marqués de Estella en Bornos y en Arcos de la Frontera

Mientras presencia un desfile de somatenes, se hunde la tribuna que ocupaba el general Primo de Rivera

MADRID 10 (5'05 t.)

(POR TELÉFONO)

En el pueblo de Bornos

Comunican desde Jerez de la Frontera detalles de la estancia del presidente del Gobierno Marqués de Estella y del ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce en el pueblecito de Bornos, enclavado en lo más abrupto de la sierra, donde fueron para inaugurar un grupo escolar en el que recibirán educación 250 niños de aquella localidad.

El general primo de Rivera pronunció un vibrante discurso en el que felicitó al vecindario de Bornos, que a pesar de vivir casi alejado del resto de la provincia, en aquella sierra, rodeado de cavernas, ha sabido enaltecerse, procurando ante todo atender al problema de la enseñanza.

Después hizo resaltar la enorme importancia que para aquella localidad tendrá el ferrocarril, llamado de la sierra, próximo a comenzarse su construcción.

Dirigió frases a la mujer española, a la que denominó reina del hogar, y la pidió que no dejara de intervenir nunca en la educación de los hijos para hacer de ellos ciudadanos de provecho, que sepan honrar la tradición del cristiano hogar español.

A mediodía se celebró un banquete al que asistieron todos los alcaldes de la provincia.

En Arcos de la Frontera

Desde Bornos, el marqués de Estella y el ministro de Fomento, con las primeras autoridades de la provincia, se trasladaron a Arcos de la Frontera, para asistir a la bendición de la bandera de aquel somatén, ceremonia que

se celebró con gran brillantez en la iglesia parroquial.

En el momento de la bendición de la bandera, la madrina doña Cecilia Molina leyó un corto discurso en el que tuvo frases de admiración por la labor patriótica del presidente del Consejo.

El párroco señor Girón y el alcalde de la localidad, pronunciaron también discursos encomiásticos, y recordaron cómo el marqués de Estella ofreció venir directamente a Arcos, para asistir a la bendición de la bandera del Somatén, cuya promesa cumplió llegado aquel momento.

La revista a los somatenes

Terminada la ceremonia religiosa, el presidente, el ministro de Fomento y todas las autoridades, se trasladaron a la explanada donde se ha de construir la estación del ferrocarril de la sierra, al pie de una montaña en la que se abrirá un túnel que pasará por debajo del pueblo, para asistir al desfile de somatenes.

Numerosas señoritas ataviadas con mantones de manila y mantilla española se colocaron en una tribuna instalada al lado de la del presidente.

Antes del desfile, don Francisco Díez, leyó unas cuartillas del secretario de la empresa constructora del ferrocarril, en las que se daban gracias al gobierno por haber llevado a la realidad un proyecto iniciado hace 26 años.

Habló también el canónigo de la catedral de Sevilla señor Romero Cago, natural de Aroca, pidiendo una recompensa para los señores Díez y Bustamante, a quienes se deben las

gestiones realizadas para conseguir el ferrocarril de la sierra.

Contestó el marqués de Estella, ponderando los numerosos beneficios que dicha línea proporcionará a la región, haciendo resaltar que el ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce no necesitaba de estímulos, pues consciente de la importancia del ferrocarril sería incluido en el plan a realizar en el año actual, como preferente.

Después de los discursos comenzó el desfile de los somatenes.

Un accidente

Cuando desfilaban los somatenistas, se hundió el piso de la tribuna que ocupaban el marqués de Estella, el ministro de Fomento y demás personalidades.

El público temiendo que hubiera ocurrido una catástrofe, rodeó la tribuna dispuesto a prestar socorro.

Afortunadamente, no ocurrió nada, pues el piso era muy bajo y cuantos estaban en la tribuna quedaron sentados en el suelo.

El Marqués de Estella, dando pruebas de serenidad, calmó los ánimos con breves palabras y continuó presenciando el desfile.

Terminado éste, las señoritas extendieron los mantones en el suelo, para que pasara por ellos el presidente, mientras le arrojaban flores.

El Marqués de Estella profundamente emocionado por aquel gentil acto de las muchachas de Arcos, fué recogiendo uno por uno los mantones y entregándoselos a las señoritas con frases de agradecimiento.

El banquete

Después de estas ceremonias, se celebró un banquete en honor de los ilustres huéspedes.

A los postres, brindaron el alcalde de Arcos, el poeta sevillano don José María Pemán y el criminalista don Gerardo Doval, que enalteció al Marqués de Estella con vibrantes párrafos que fueron muy aplaudidos.—*Mencheta.*

LUIS PLA ALVAREZ
AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
PROXIMA INAUGURACION :- EZPONDA, 10 :- CACERES

Los extranjeros en China Cada vez son mayores los excesos del populacho nacionalista

Las autoridades carecen de medios para reprimir la anarquía

Shanghai, 9.—En Kiukiang, la situación se ha hecho absolutamente intolerable para los súbditos extranjeros y en particular para los ingleses.

El saqueo se ha hecho cosa corriente, principalmente entre la soldadesca china.

Las autoridades chinas no tienen medios para hacerse dueñas de la situación, cada día más anárquica.

La concesión británica ha sido totalmente evacuada y sus habitantes se han refugiado en las cañoneras que prestan servicio en el Yang Tse.

Procedentes de Hankeu han pasado frente a Kiukiang con dirección a Shanghai varios buques abarrotados de refugiados.

Todos los valores y títulos que se hallaban en depósito en los establecimientos bancarios de Hong Kong, han sido trasladados a bordo de los buques europeos, como medida de precaución.

En Hankeu los negocios están paralizados totalmente desde que se cerraron los Bancos y los negociantes chinos sienten cierta inquietud sobre la situación económica y financiera que se derivará fatalmente del actual estado de cosas.

El «aviso» «Le Marne» ha zarpado de Shanghai con dirección a Hankeu, para proteger a los súbditos franceses en el caso de que se vieran también amenazados por el populacho nacionalista.—Fabra.

Actitud del gobierno de Cantón

Londres, 9.—Telegrafían de Hankeu al «Times» que el gobierno de Cantón ha informado al cónsul de Francia de que no abriga la intención de ocupar la concesión francesa, si no es por medio de procedimientos legales, afirmando que las concesiones francesa y japonesa deberán ser restituidas a China únicamente en último extremo.—Fabra.

Los ingleses se refugian en los buques de guerra

Shanghai, 9.—Según las noticias que se reciben de Hankeu, donde las autoridades chinas son incapaces de dominar la situación, las autoridades británicas de aquella ciudad han dado orden a todos los habitantes de la concesión inglesa de evacuar los edificios donde residían y

refugiarse a bordo de los buques de guerra.

En cumplimiento de este orden embarcaron ya a bordo de uno de los cañoneros que prestan servicio en el Río Azul todos los soldados ingleses que se hallaban estos últimos días en Ankeu.—Fabra.

Las concesiones francesas

Londres, 9.—El «Daily Telegraph» publica una información de su corresponsal en Shanghai, según la cual el cónsul de Francia ha declarado que las concesiones francesas serían en lo sucesivo gobernadas por una comisión de carácter provisional, que sería nombrada por él y recibiría instrucciones directamente de París.

El mismo despacho anuncia el aplazamiento de las elecciones municipales en aquella ciudad por un periodo indefinido.—Fabra.

Situación de los súbditos ingleses

Londres, 9.—Los súbditos ingleses, mujeres y hombres, que residían en las concesiones británicas de la provincia de Tchekian, han sido evacuados en previsión de posibles ataques.

En diversos puntos de la China meridional y occidental, los súbditos ingleses se han retirado también, dirigiéndose en su mayoría hacia Shanghai.—Fabra.

A. López Pintor-Decorador

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y uralita
Parras, 31 Teléfono, 266
Muestrarios a todo el que lo solicite.

GARAGE DE LOESTE

DE LA Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Líneas regulares de viajeros y mercancías desde Cáceres a Trujillo, Navamorán y Logrosán. Aleántara, Montánchez, Almoharín y Miajadas. Agencia de retirada de mercancías de E. F. C.
Transportes especiales de mercancías por camiones con y sin remolque.
Todos los servicios con material SAURER.
Servicio completo de Garage, Gasolina, Aceites, Accesorios, Gomas. Servicio permanente.
Taller de reparaciones con maquinaria completa.

Oficinas: Paseo de Cánovas
Teléfonos, números 232, 354 y 456
AGENCIAS EN TRUJILLO Y PUEBLOS DE LOS RECORRIDOS

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 112
Fábrica y almacén de maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
Teléfonos: FABRICA, 147
OFICINA, 40
CACERES

En el Hospital Militar de Carabanchel

Las damas de la Cruz Roja obsequian a los soldados

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (4'30 t.)—Una nutrida comisión de la Junta Central de Damas de la Cruz Roja, presidida por la reina doña Victoria, estuvo ayer en el Hospital Militar de Carabanchel.

Después de recorrer todas las dependencias, interesándose por el estado de los heridos y enfermos, así como de los servicios del Hospital, repartieron abundantes obsequios entre los soldados hospitalizados.

La reina fué aclamada por los soldados, repitiéndose después los actos de cariño en la calle.—Mencheta.

ANÚNCIESE EN NUEVO DIA

VENTA

Se venden los edificios de las Minas de Valdeñores, o los materiales de que constan. (Existe una techumbre de chapa de cinc, o hierro galvanizado, con su maderaje, de unos 150 metros cuadrados).
También se venden wagnetas, rieles, bombas de mano y otros efectos.
Pueden verse en dicha mina de Valdeñores.
Las proposiciones de compra se dirigirán por escrito o verbalmente a don Claudio González Alvarez, Donoso Cortés, 23. Cáceres.

Un concurso Fundación del "premio Marvá"

Como justo y perdurable homenaje al venerable don José Marvá, se instituyó hoy hace un año esta Fundación, al conmemorar el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Conforme a las bases de la fundación, el Patronato de ésta anuncia el 8 de Enero el concurso para el Premio Marvá correspondiente a 1927 y además el del correspondiente a 1928.

Para 1927, el tema es «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las leyes sociales.—Estudio crítico comparativo de la legislación española», el premio es de 4.000 pesetas y el plazo de entrega de los trabajos termina el 30 de Septiembre de 1927.

Para 1928, el tema es «El seguro de invalidez», el premio es de 5.000 pesetas y el plazo para la entrega de los trabajos terminará el 30 de Septiembre de 1928.

GIRONDA

Transportes y mudanzas de todas clases
Moret, 28 y 30. Tef.º 508

Del Magisterio

(POR TELEFONO)

Los ascensos del mes de Octubre

Madrid 10, (4 t.)—La «Gaceta» de hoy publica una extensa relación de maestros y maestras, a quienes han correspondido ascender por los cuatro primeros turnos que señala el artículo 75 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional, durante el mes de Octubre último para cubrir las vacantes ocurridas.

Por virtud de estos ascensos se nombra maestro de Ruanes a don Antonio Crispín Solís, que lo era de Gavilanes (Avila).

J. ROPERO FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 a 1
Gratuita para los pobres;
Martes y Viernes de 4 a 5
PLAZA DE LA CONCEPCION, 21 y 23

En el Parlamento de los Estados Unidos Se aprueba el proyecto de las nuevas construcciones navales

Una orden para estudiar la situación de Shanghai

Washington, 8.—La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley concerniente a las nuevas construcciones navales.

—El presidente Coolidge ha pedido al Congreso la concesión de un crédito de setenta y cinco mil dólares, con carácter suplementario, para la delegación americana en la Conferencia del desarme.

—El almirante de la flota norteamericana de Asia ha recibido orden de ir a Shanghai, para estudiar la situación actual.—Fabra.

En el Teatro Eslava Propaganda de abolicionismo

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (4'10 t.)—Ayer por la mañana, con asistencia de numeroso público se celebró en el Teatro Eslava, un acto de propaganda de los organizados por la Sociedad de abolicionismo.

Hicieron uso de la palabra la señorita Pilar Oñate y las artistas Julia Amado y Adela Viete.

Todas las oradoras fueron aplaudidas por sus brillantes discursos.—Mencheta.

Soldados de Cuota

¡ALTO!

No os fieis de las circulares que os han mandado para los Equipos hechos por 300 pesetas, pues luego cuesta el arreglarlos el dinero y ¿cómo os ahorrarais dinero? en casa de

Pablo G. Pérez

(Sobrino Biabry)

Equipos a la medida con forros
345 pesetas

Canalejas, 76 Cáceres
NO CONFUNDIRSE

VIAJEROS

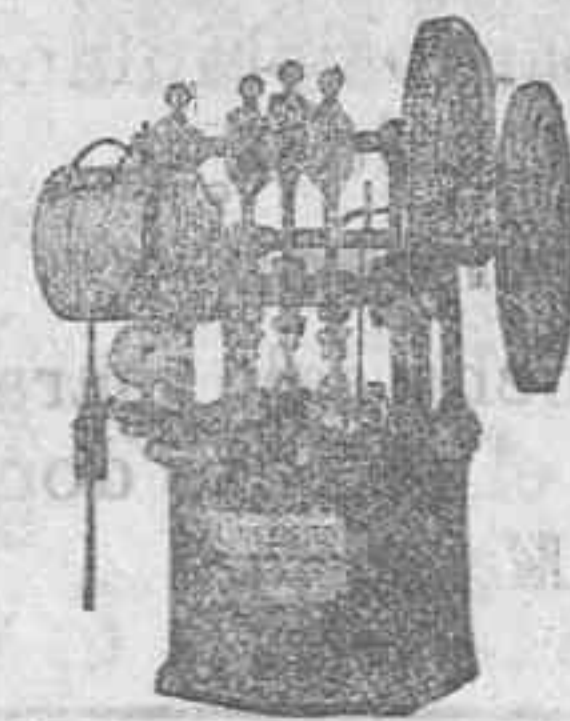
Servicio de automóvil
ómnibus a estación y domicilio
Avisos: H. LA ESPAÑOLA
TELEFONO, 366

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Reparación de toda clase de máquinas
::: Prensas hidráulicas y de varios sistemas para la elaboración de aceite

VIUDA DE LUIS IZARD

Maquinaria de molinería para granos y pimienta
turbinas y ruedas hidráulicas
Transmisiones CALDERERIA a BEJAR (Salamanca)



Ateneo de Cáceres Fiesta de Reyes de 1927

Lista de donativos
Suma anterior, 1.531'60 pesetas.

Casa del Pueblo, 25 pesetas; don Clemente Sánchez, 5.

Total recaudado en metálico, 1.561'60 pesetas.

Resultado del concurso de muñecos adornados

Terminado el plazo de admisión de muñecos adornados el día 5, a las 12 de la mañana, resultó que se habían presentado hasta dicho momento cinco muñecas artísticamente adornadas. Tres de ellas ostentaban el lema «Caridad»; otra el lema «Melgasbad» y la otra el lema «Gente moderna».

Reunida la Comisión de Reyes la tarde del mismo día acordó conceder el premio al lema «Caridad» y atendiendo al gusto y arte demostrado por las autoras de los otros dos envíos acordó asimismo la creación de dos «accésits». Abiertas las plicas correspondientes resultaron como autoras de las mismas las siguientes señoritas:

De las tres muñecas cuyo lema es «Caridad», las señoritas Teresa Durán Muñoz, Luisa Hurtado Mayoralgo y Lola Hurtado Mayoralgo.

De la muñeca presentada con el lema «Melgas-

bal», la señorita María Pérez Vera, y de la enviada con el lema «Gente moderna», la señorita Angela Capdevielle.

Próxima conferencia

Correspondiendo a la Sección de Ciencias Morales y Políticas y sobre el tema: «Las cuatro columnas del templo de la dicha», dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo el notable abogado y elocuente orador don Luis Hermida Villelga.

El acto tendrá lugar el próximo día 14 de los corrientes a la hora de costumbre.

La fama justamente adquirida por el conferenciante y lo interesante del tema son alicientes especiales, que harán de este acto cultural un momento feliz en la vida de nuestra Sociedad cultural.

CASA CASTAÑO

Corveza EL AGUILA en bock

HOY PERCEBES

Todos los días mariscos

Moret, 7

Teléfono, 197

CACERES

NUEVO DIA Teléfono, 521

BAZAR EXTREMEÑO

CORDERO Y MIRON.--San Pedro, 5.--Teléfono, 426
Gran almacén de muebles, camas de hierro, somiers, cuadros y espejos, y otra infinidad de artículos

Importante rebaja de precios en todos los artículos

DAMOS POR 120 PESETAS, UNA GRAN ALCOBA,

COMPUESTA DE LOS SIGUIENTES MUEBLES

Una cama, varios modelos.

Un somiers con cables reforzados.

Un colchón borra, tejido extra.

Un almohadón id. id. id.

Una alfombra fina.

Una mesilla talla y con espejo.

Un verdor fino decorado.

Una palmaria.

Un orinal loza 1.ª

Una silla fina.

Un gran cuadro.

Una percha cuatro ganchos.

Un lavabo completo con loza 1.ª.

¡TODO POR 120 PESETAS!

La misma combinación hacemos con camas de 110 y 133 centímetros, con pequeños aumentos de precios. Así, pues, dediquen sus compras sin vacilar a este importante Establecimiento y ahorrarán una gran diferencia.

NOTA.—Esta Casa ofrece gratis a sus clientes, la subida a la estación o paradores de los artículos que compran.

¡Ojo! No confundirse, frente al Banco Hispano Americano.--CACERES

DE LA PROVINCIA

Al formidable cronista que desde las columnas del NUEVO DÍA ha popularizado el seudónimo de Hierónimo de Yuste.

Tus crónicas ejemplares, de cronista de gran fuste, han hecho ya populares las grandezas seculares, del Monasterio de Yuste.

Eximio batallador, que tras reñida campaña uncida de patrio amor, sublimastes el valor de esta página de España.

Trovador esclarecido, cuyos dolientes clamores, han denunciado el olvido quejumbroso y dolorido, del solar de tus mayores.

Bello rincón do se encierra de la historia un baluarte, donde un monstruo de la guerra, apartado de la tierra puso gloria, fé y arte.

Palacio que a orar convida, alcázar donde un rey fuerte, con el alma entristecida, se azares de su vida santificó con su muerte.

Celda donde se enclaustrara, un ídolo de la gloria que la gloria despreciara, y a solas con Dios llorara lo fugaz de la Victoria.

Cenotafio señorial, en cuyo abismo profundo, con epitafio banal, se extinguió el soplo vital del dominador del mundo.

Blasón de la hispana grey ruinoso y abandonado; oratorio de un gran rey, ¿cómo tolera la ley que sucumbas destrozado?

MARCELINO S. Y SÁNCHEZ

Se detiene al autor Un sangriento suceso en Montehermoso

En el acaloramamiento de una discusión, le dá una puñalada en el vientre

Comunican desde Montehermoso un sangriento suceso desarrollado en aquella localidad y en el establecimiento de bebidas de Pedro Gordo, situado en un lugar céntrico de la población.

En dicho lugar, disputaron por viejas cuestiones Felipe Domínguez Roncero y su convecino Román Carpintero Iglesias.

En el acaloramamiento de la discusión, el primero sacó una navaja y dió a Román una tremenda puñalada en el vientre.

Después de ejecutado el hecho, Felipe Domínguez se dirigió a su domicilio.

Otros vecinos que se encontraban en la taberna, socorrieron al herido que se encontraba en gravísimo estado.

Poco tardó en presentarse la guardia civil en el domicilio del agresor, al que detuvo, ocupándole una navaja manchada aún de sangre.

Felipe Domínguez Roncero, quedó detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

ALMACEN DE CURTIDOS Y COLONIALES Manuel R. Ramírez

(Sucesor de Jorge Domínguez)

CARRETERA DE SALAMANCA, TELEFONO 449

VENTA AL POR MENOR DE COLONIALES, CURTIDOS Y EXPLOSIVOS

GENERAL EZPONDA, 2 CACERES TELEFONO 109.

VIDA COMERCIAL Nuevo e importante negocio

Teníamos noticias de que muy en breve se inauguraría en esta capital en la calle de Ezponda 8 y 10 una sucursal de la casa de Badajoz de don Luis Plá y Alvarez, persona muy conocida y que desde hace muchos años se viene dedicando con gran acierto y prosperidad al negocio de automóviles y venta de accesorios para los mismos en toda Extremadura.

Lo hemos confirmado hoy al tener el gusto de saludar al joven y prestigioso industrial, el que nos ha dicho que para el día 15 del presente mes inaugurará la Exposición de Automóviles en la que presentará los últimos modelos de los coches Buick, Dodge, Hispano, Renault y Citroen que representa y un almacén espléndida-

mente surtido de accesorios para este ramo en los que promete ofrecer precios sin competencia.

Así nos lo hace saber el señor Plá al que deseamos buenos negocios en su industria la que viene a contribuir en unión de otras similares al engrandecimiento del automovilismo en esta región.

**Fernando Bohigas
SEGUROS
CACERES**

FABRICA DE MUEBLES

(MOVIDA POR ENERGIA PROPIA)

Taller mecánico de ebanistería y carpintería.

Calle Gómez Becerra

Taller de mármoles de todas clases.

Roso de Luna, números 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13.

Teléfono, núm. 193

Será una enfermedad
En Londres hay muchas ladys que se dedican a robar en los comercios

Se las castiga a cárcel o a ser azotadas

Entre las parroquianas de las grandes tiendas de Londres son muy frecuentes los casos de señoras y señoritas que tienen la monomanía del robo, apesar de pertenecer a familias distinguidas.

Contra estas «mecheras elegantes» ha sido preciso en dichos establecimientos adoptar una medida enérgica. A cada mujer cogida in fraganti se le da a escoger entre ser entregada a la policía o ser azotada por una de las encargadas de la tienda, persona forzuda escogida especialmente para tales casos.

Para evitarse la vergüenza de que el público se entere de su delito, casi todas optan por los azotes. Se dice que hasta ahora, en una sola tienda, veinte señoras han escogido este castigo, pudiendo añadirse a ellas dos muchachas que, en atención a su edad fueron tratadas con menor rigor.

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

San Pedro, 10. a Cáceres.

Es una opinión

Los chinos creen que los monos digieren dando brinco

Los chinos creen que los monos no tienen estómago; cuando se les pregunta que cómo pueden hacer la digestión estos animales, contestan sencillamente que a fuerza de dar brinco.

GRANDES ALMACENES DE TRIPAS PARA EMBUTIDOS



Esta casa dispone de clases anchas Francesas, Argentinas y Brasileras.--Especialidad en clases Indias calibradas para chorizo

Escritorio: Doctor Riesco, 82-84,

SALAMANCA.

Teléfonos, 186 y 197.

Representante: A. BAZAGA.--Apartado de Correos, núm. 5.--CACERES.

UN ACTO TRANSCENDENTAL

Comenzó esta mañana la Asamblea de alcaldes de la Provincia para el estudio del problema de la Enseñanza Primaria y construcción de escuelas

Quedó designada la ponencia que presentará mañana las conclusiones

Comienzo de la Asamblea

A las once de la mañana de hoy dió comienzo en el salón de actos de la Diputación provincial, la Asamblea de Alcaldes de la provincia, convocada por circular del Gobernador civil, para tratar de la construcción de escuelas y resolver de manera completa e inmediata el problema de la enseñanza primaria en la provincia.

En el estrado, presidiendo la reunión, tomaron asiento el Gobernador civil don José García Crespo; los inspectores de primera enseñanza, D.^a Luisa García Rocasolano, don Juvenal de Vega y Relea y don Antonio de la Cámara; el consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, don León Leal Ramos y los delegados gubernativos, capitanes señores López Hidalgo, González y Luna.

El amplio salón está totalmente ocupado por los alcaldes y representantes de ayuntamientos de toda la provincia.

Apertura del acto

El Gobernador civil, señor García Crespo abre la sesión, pronunciando unas palabras de saludo.

Dice que el éxito de la Asamblea, se desprende de antemano al ver el número de representantes de la provincia reunidos y el entusiasmo que tienen por el magno problema que se va a estudiar.

La importancia y transcendencia de la Asamblea, queda descrita al poner de manifiesto que el solo anuncio de la misma, ha causado expectación en el Ministerio.

Los pueblos tienen el deber de atender a la enseñanza, como ya ordena el Estatuto municipal en su artículo 284. Es, pues una obligación, pero al mismo tiempo una necesidad perentoria, que quizás sea fácil de resolver en estos momentos en que rige la nación un gobierno que se preocupa principalmente de problema de tan capital importancia.

Y es necesario que nuestra provincia se destaque en esta cuestión de enseñanza para desterrar la creencia de que en Extremadura somos todos analfabetos.

La Asamblea, será reunión de trabajo y no de oratoria, por tanto ruega a todos los reunidos que

en las discusiones no utilicen discursos, para mejor aprovechar el tiempo en beneficio de todos.

Orden de la Asamblea

El inspector de primera enseñanza, don Antonio de la Cámara, que actúa de secretario, lee el orden de la Asamblea y el reglamento redactado para su desenvolvimiento.

La enseñanza primaria en la provincia

Don Juvenal de Vega y Relea, inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, dá lectura a la memoria redactada y que servirá de base para las discusiones.

Comienza su trabajo exponiendo las obligaciones que tienen los Ayuntamientos de sostener la enseñanza primaria por medio de las escuelas nacionales, y el mandato del artículo 214 del Estatuto municipal que obliga a los Ayuntamientos a dotar de local a las escuelas.

Recuerda las palabras del gobernador civil en su circular; «Que no falte una escuela que sea necesaria y que no quede ninguna sin local en debidas condiciones.»

Cáceres y su provincia se encuentran comprendidos en los diez últimos lugares de las estadísticas respecto a la orientación de locales escolares y la mayoría de las escuelas existentes, fueron construídas antes de 1800.

No tenemos el número de escuelas que determina la ley de 1857 y estamos por bajo del promedio que arrojan las estadísticas, que es el de quince escuelas por cada diez mil habitantes y en nuestra provincia la proporción es doce por cada diez mil habitantes.

Cierto es que en estos últimos años se ha mejorado el problema por la construcción de diversos grupos en la provincia, y esto ha hecho descender la proporción del analfabetismo que en 1900 era de un 68 por 100, a un 61 por

100 que es el coeficiente actual.

A continuación lee un documentadísimo trabajo, en el que relaciona las escuelas que actualmente tiene cada pueblo de la provincia, el número mínimo que deberá tener y las garantías que cada Ayuntamiento tiene para concertar préstamos u otro procedimiento cualquiera para la construcción de las escuelas que le falta a cada pueblo.

De este trabajo, se desprende que son necesarias 381 escuelas unitarias y 113 secciones, que hacen un total de 494 escuelas en toda la provincia.

Estúdiase después el procedimiento económico a seguir para llegar a la solución del problema.

Las escuelas pueden construirse los Ayuntamientos bien por sus propios recursos; obteniendo préstamos del Instituto Nacional de Previsión Social, o con la colaboración del Estado, procedimiento éste muy dilatorio, por la aglomeración de expedientes en la administración central.

Pero debe aspirarse, no a que los Ayuntamientos ayuden al Gobierno en la construcción de escuelas, sino a ser los ayudados por el Gobierno; a cuyo efecto, el Estado concede subvenciones por cada escuela construída, subvención que fijándola en 6.000 pesetas para las escuelas unitarias y 7.000 para las secciones, hace que la subvención global que correspondería a nuestra provincia sería la de 3.089.000 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de cien millones otorgado por el Gobierno para las atenciones de la enseñanza.

Cáceres bien puede pedir esta cantidad, pues así como las demás provincias satisfacen para cargas de enseñanza 1'12 pesetas por habitante, en la de Cáceres se paga 1'36. Es decir, que la provincia que más necesita de la enseñanza y la que más olvidada ha estado siempre, ha contribuido con más que ninguna otra

a las cargas de la enseñanza.

Intervención de don León Leal

El señor Leal como consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, expone:

Que acude a la Asamblea correspondiendo gustoso al requerimiento del señor gobernador, únicamente para dar a los señores asambleístas las explicaciones que apetezcan sobre la utilización del crédito municipal para la construcción de escuelas.

Hace constar que cuando en otra Asamblea del Instituto Nacional de Previsión y sus cajas colaboradoras se inició la idea de hacer préstamos a los ayuntamientos para mejorar las escuelas y otras obras de utilidad pública, pensó en los ayuntamientos extremeños, a los que después se ha complacido en poder ofrecer no solo los modestos fondos de la Caja, sino estos cuadruplicados cuando menos gracias a la participación que, sin haber tenido que poner en juego influencia de clase alguna, ha tomado el Instituto Nacional de Previsión.

La cartera de valores de la Caja Extremeña y el interés de los préstamos para escuelas

Y he de hacer constar, añade, para que se enteren todos bien que ni al Instituto ni a las Cajas les mueve el afán de buscar mayor renta para sus capitales, en demostración de lo cual se refiere concretamente a la Caja Extremeña y dice:

Tenemos 1.627.000 pesetas nominales: en Obligaciones del Tesoro (483.500) Interior (88.000), Amortizable 5 por 100 (123.500), Deuda ferroviaria (600 mil), Obligaciones de la Compañía Trasatlántica 6 por ciento con el aval del Estado (100.000) y Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100 (232.000), cuyos valores han costado a la Caja en total 1.586.548'70 pesetas y producen una renta líquida, deducidos los impuestos, de 79.700'20 pesetas, sin más molestia que la de cortar el cupón de lo cual se encarga el Banco de España, en donde están depositados esos valores, abonándonos en cuenta trimestralmente los intereses aludidos. Esos intereses representan el

5'023 por 100 del capital invertido, habiendo valores de los expresados que nos producen un interés efectivo superior, como los Tesoros con prima de amortización que nos rentan de hecho el 5'25 y el 5'33 y las Transatlánticas que nos proporcionan una renta líquida del 5'74 por 100.

Invirtiéndolo, pues, los fondos de la recaudación del retiro obrero en valores como los que integran nuestra cartera, obtendríamos un interés superior al 5 por 100 a que hacemos los préstamos a los Ayuntamientos para construcción de escuelas como los convenidos o en vías de próxima realización con Talaván, Alcántara, Córdoba de Lácara, Higuera de Llerena, Granja de Torrehermosa, Brozas, Acehuche, Cañamero, Valencia de Alcántara, Montijo, García y otros o en abastecimiento de aguas como el préstamo a Cañamero, o para mejora del cementerio como el de García y, o vivienda para maestros como en Montijo, etc.

Si quisiéramos más interés y con muchas menos molestias no operaríamos con los Ayuntamientos, sino que compraríamos valores de mayor renta o haríamos préstamos hipotecarios a particulares o fijáramos para las prestaciones a los Ayuntamientos mayor interés; el 6 por 100 por ejemplo.

Por eso no tenemos afán financiero de prestar a los Ayuntamientos sino tan sólo afán social, porque queremos que esos fondos del retiro obrero que recaudamos, acrecentados con los que nos quiera enviar el Instituto Nacional de Previsión sirvan para mejora de la higiene y de la cultura de los pueblos, si ellos quieren utilizar nuestro concurso al expresado módico interés.

Lo que la Caja Extremeña puede ofrecer

Los fondos de la Caja Extremeña son modestos, pero puede hacer ofreci-

miento de gran monta gracias a que el Instituto puede participar en nuestros préstamos hasta con el 90 por 100 si es preciso.

Así, aún suponiendo que la recaudación en el año que empieza y en el venidero no excediera de la del 1926 que llegó a pesetas 522.117'38, con que solo fuera de 500.000 pesetas deduciendo la parte que por reaseguro tendríamos que transferir al Instituto nos quedarían para préstamos 350.000 pesetas, las cuales tomando el Instituto participación sea el 90 por 100 de cada préstamo se convertirían en tres millones y medio de pesetas en cada uno de estos dos primeros años, o sea entre los dos, siete millones.

Por eso aunque se acometiese la construcción de los cuatrocientos y pico de locales escuelas de que se habla en la Memoria de la Inspección podrán facilitarse todas las pesetas que, según ese estudio, podrían quedar garantizadas con láminas y aún podríamos ofrecer otra cantidad próximamente igual a la provincia de Badajoz que nos interesa y afecta tanto como la de Cáceres.

El señor Leal explica la forma de los préstamos que la Caja Extremeña y el Instituto de Previsión vienen haciendo a los Ayuntamientos y termina diciendo que aunque a ninguno comprometería para que solicitase préstamo de la Caja, se complace, como extremeño, en poder decir a los Ayuntamientos que por falta de dinero a módico interés no podrán afirmar su inmensa mayoría que dejan sin resolver el magno problema cuya solución preocupa a la Asamblea muy fundamentalmente y que con el tiempo los millones convertidos desde luego en aguas puras, escuelas higiénicas y otras obras de saneamiento serán el amparo y la alegría de las clases pasivas del trabajo.

Ahora vosotros diréis la medida en que queréis uti-

Gran liquidación de JUGUETES

“LA COLUMNA”

(Si tiene usted sentido del ahorro, visítenos)

Gran Hotel Universal

Atocha, números 8, 10 y 12

MADRID

INSTALADO CON TODO EL CONFORT MODERNO
PRECIOS MODICOS

REALIZACION DE GENEROS DE TEMPORADA

Viuda de Aquilino González

Comercio de los Muchachos

Grandes rebajas en pañolería de manta de todas clases.

Géneros de punto en lana y algodón. Paños de abrigo para señoras y caballeros. Pañetes; franelas de vestidos; para camisas piqués y otros varios.

lizar esta fuerza económica de regeneración popular que os brindo.

El caso de Cabrerros

El señor García Crespo recoge el caso de Cabrerros, pueblecito en que se da el notable caso de que no cuenta con ningún recurso para sus atenciones. En estas condiciones deberá quedarse sin escuelas. Y solicita que se tome el acuerdo de contribuir todos los Ayuntamientos de la provincia a cumplir la obligación de aquel Municipio.

Todos los reunidos coronan las palabras del señor García Crespo con una estruendosa ovación.

Designación de la ponencia

Después de algunas intervenciones para aclaración de puntos y exposición de ideas por parte de algunos alcaldes, se procede a la elección de ponencia que redactará las conclusiones que han de someterse a discusión en la reunión de mañana.

Queda nombrada la siguiente ponencia:

Presidente, el gobernador civil, y vocales, los tres inspectores de primera enseñanza, como técnicos; los tres delegados gubernativos y los alcaldes de Trujillo, Valencia de Alcántara, Cañamero y Granadilla.

Acto seguido se dió por terminada la reunión, acordando celebrar la sesión siguiente en el mismo lugar y la misma hora que hoy, mañana.

Los señores que componen la ponencia se reunirán esta tarde para el estudio y redacción de los temas.

Exposición de planos y fotografías

En la sala llamada de la Mixta de la Excelentísima Diputación Provincial se ha montado por la Caja Extremeña de Previsión Social una exposición de planos y fotografías de edificios escolares para ilustración de los señores Asambleístas. Entre los proyectos expuestos los hay de escuelas unitarias, de escuelas graduadas de tres y cuatro secciones en una y en dos plantas.

Figuran numerosos proyectos de que es autor el Arquitecto del Instituto Nacional de Previsión don Francisco Solana y el de las escuelas de Alcántara

del Arquitecto señor Morcillo.

También figura el proyecto de depósito de aguas, red de distribución por el pueblo y fuentes públicas para Cañamero, de que es autor el ingeniero señor Salvatierra y que se ejecutará también en breve con un préstamo de la Caja Extremeña y del Instituto Nacional de Previsión.

Telegramas de salutación

El Gobernador Civil, en nombre de los Asambleístas, ha teleografiado al presidente del Consejo Marqués de Estella, al ministro de Instrucción pública, al director general de primera Enseñanza y al Presidente del Instituto Nacional de Previsión saludándoles en nombre de todos los reunidos.

Se venden

cuatro vacas Holandesas de tres años, al parir.

Para tratar con Félix Alvarez Caballero, en Casar de Cáceres.

Por los Ministerios
Visitas y conferencias

(POR TELÉFONO)

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana la visita del presidente de la Diputación de Segovia señor Gila y la del secretario de la Federación gremial con una comisión de la Línea.

En Estado

Con el ministro de Estado conferenció esta mañana el embajador de Siam, acreditado también en Roma y París.

A la salida dijo que había venido con el solo objeto de saludar al ministro.—Mencheta.

Grandes exposiciones

de juguetes, os presentará el acreditado establecimiento de MENDIETA a precios sumamente económicos

VISITAD SUS EXPOSICIONES
ALFONSO XIII, N.º 1

Lo que dice la «Gaceta»

La representación de las Cámaras Agrícolas en la Junta del Catastro

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (4'30 t.)—

Entre las disposiciones que mayor interés ofrecen, publicadas en el periódico oficial del Gobierno, correspondiente a hoy lunes, figuran las siguientes:

Nuevo vocal en la Junta del Catastro

Real decreto disponiendo que don José Aragón Montejo, que ha obtenido mayoría de votos de las Cámaras Agrícolas quede designado como vocal representante de las mismas en la Junta del Catastro.

Las manufacturas de trapo

Publicando extensa relación de industriales y comerciantes que quedan autorizados por los respectivos Ministerios para importar, exportar y hacer manufacturas de trapos viejos.—Mencheta.

Matadero Municipal

Durante el día de hoy, han sido sacrificadas en este Matadero municipal, las siguientes reses:

Viuda de Nevado.—Un novillo.

Chapado.—Dos lanares Polo.—Un buey.

Mata.—Un toro.

Varios.—34 cerdos.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Francisco Sellers de Paz, hijo de Francisco y Felisa; convento de Santo Domingo.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Antonia Barrantes López, 14 meses, bronquitis; Casas de Carrasco, 16.

Consejo de guerra

En el cuartel de San Francisco el Grande

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (5'25 t.)—Esta mañana se ha visto en el salón de actos del cuartel de San Francisco el Grande, el consejo de guerra contra el teniente de complemento don Juan Díaz Mayor-domo, que en el mes pasado asesinó en la calle de la Montera al teniente don José Conde.

El acto fué presidido por el gobernador militar don Pío López Pozas.

El fiscal pidió se le imponga la pena de 14 años y 9 meses de prisión.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

La causa quedó visto para sentencia.—Mencheta.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión don Francisco Solana.

—De Badajoz, el director de la misión pedagógica en Las Hurdes, don Fausto Maldonado.

—De Losar de la Vera, don José Correas.

—De Salvatierra de Santiago, don Tomás Galán.

—De Mata de Alcántara, el secretario del Ayuntamiento, don Modesto Duarte.

—De Coria, el Alcalde, don Bernabé Gutiérrez y el secretario, don Valeriano Macías.

—De Torrejón el Rubio, don José María Valdés.

—De Aldea de Trujillo, don Antonio Rubio Rabadán y don Flaviano Iglesias González.

—De Riobobos, don Alfredo Panadero.

—Con su familia, el director del Instituto de segunda Enseñanza don Antonio Silva y Nuñez.

—De Madrid, el profesor de gimnasia del Instituto don Acisclo Benabal.

—Del campo, don Santiago García Barberá, con su esposa.

—De Alcántara, don Antonio Villarroel.

—De Plasencia, el inspector de primera enseñanza, don Antonio de la Cámara.

—De Gata, el diputado provincial, don Mariano Guervós.

—De Palomero, don Faustino Gutiérrez.

—De Plasencia, el alcalde don José María Martín Torés y el diputado pro-

Mejoras nacionales

La carretera directa de Madrid a Valencia

Tendrá cien metros de ancha con doble fila de árboles y paseos laterales

Madrid 10, (4'12 t.)

(Por teléfono)

Un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con los concesionarios de la carretera directa de Madrid a Valencia, para informarse de tan importante proyecto y al mismo tiempo esclarecer algunos puntos equivocados de las referencias de los periódicos.

El recorrido en línea recta será de trescientos diez kilómetros, divididos en trozos.

El de Madrid a Aranjuez se llamará Avenida de la Familia real.

El de Aranjuez a Cuenca, Avenida de Primo de Rivera.

El de Cuenca a Chelva, Avenida del 13 de Septiembre y

El de Chelva al Grao (Valencia) Avenida de Guadalhorce.

Se expropiará una franja de terreno de cien metros ancha a todo lo largo de la carretera, quedando veinte metros para la pista por donde únicamente irán los carruajes.

Luego habrá paseos laterales para las bicicletas con doble fila de árboles en ambos lados quedando espacio conveniente para las líneas de Telégrafos y Teléfonos, conducción de agua etc., etc.—Mencheta.

CASA GOZALO

ALFONSO, 13, NUM. 24

TELEFONO, 422

Grandes novedades en PARAGUAS, PIELS, JERSEYS, ABRIGOS para señoras, IMPERMEABLES y CAPITAS de niños. Asombroso surtido en GENEROS DE PUNTO.

vincial don Manuel Revilla Castán.

—De Brozas, el alcalde don José Rodríguez.

—De Portaje llegaron las señoritas Isidora, Daciana y Otilia Granada, acompañadas de su padre don Justo Granada, y sus sobrinas las señoritas Matilde y Amelia, con la profesora de corte Antonia García Sánchez.

—Impermeables, Abrigos, Trincheras.—CASA GOZALO.

SALIERON:

Para Madrid, los Marqueses de Camarena.

PETICION DE MANO

En Béjar, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Rodríguez, para el joven don Angel Alvarez Guerra, funcionario del

Juzgado Municipal de esta capital.

La boda se celebrará en aquella ciudad probablemente el próximo mes de Febrero.

FALLECIMIENTO:

El día dos de los corrientes falleció en Serreñón la respetable señora doña Santiaga Manzaneque López, persona que gozaba de generales simpatías en aquel pueblo.

A su hija doña Gabina Rabadán Manzaneque e hijo político don Victoriano Torres Gómez, Tesorero Depositario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

UROSOLVINA, reuma, gota, arenillas, arterioesclerosis, antiseptia de las vías urinarias.

MAHOU LA CERVEZA PREFERIDA

Representante en Extremadura

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

CACERES

CADILLAC, OAKLAND Y CHEVROLET

LOS MEJORES CONSTRUIDOS Y DE PRECIO MAS EQUITATIVO

SUB-AGENCIA EXCLUSIVA EN PLASENCIA:

ANDRÉS DOMÍNGEZ CINTERO :: Padilla núm. 19
AUTOMOVILES DE ALQUILER

Coche correo de Plasencia a Casar de Palomero

De Jarandilla Velada artística

La diosa Talía ha tenido en Jarandilla, brillantísimo homenaje. La ninfa Aurora ha descrito con sus dedos sonrosados, la gasa que ocultaba el recinto de aquella diosa, y envuelta en los dorados rayos del arte ha surgido la farsa que ella hermosamente urdió, llena de bellezas para el espíritu, que las recibe cual caricia divina encargada de alejar las sombras de su tedio y de emociones para el alma, haciéndola despertar y sentir al conjuro misterioso de los resortes del arte.

Jarandilla ha ofrecido el escenario de su tierra pródiga adornado con las galas de su eterna primavera, y ante él, se han presentado las hadas poseedoras de la maga belleza verata, las jóvenes heraldos de la pura sonrisa, de rostros hechiceros que encierran fuego en sus corazones femeninos, luz en sus ojos reposados, tonalidades de corolas recién abiertas en sus caras de sedenas tersuras y ritmos de música sublime en la melodía de sus palabras.

Un grupo de bellísimas jóvenes se propuso demostrar que Jarandilla puede sentirse orgullosa de sus ricos y delicados tesoros femeninos y unos jóvenes entusiastas, llenos de optimismos y de ideales, han querido rendir ante su pueblo las primicias de su juventud radiante y prometedora y en la noche de Reyes han brindado al público jarandillano, hasta ahora falto de recreos para su espíritu, una hermosa fiesta-velada, realizada con el gusto y la elegancia propios de elementos tan distinguidos como los que han tomado parte. El público lleno de deseo, acudió en masa hasta agotar las localidades del teatro, y salió altamente complacido después de saborear y de premiar con insistentes aplausos la labor meritísima realizada por los jóvenes.

El programa fué el siguiente: Sinfonía, por el maestro Arturo Serrano, que hizo galas de su arte; salutación por la encantadora joven Elenita Manrique, estudiante de Derecho, que, después de unas hermosas palabras a Jarandilla, recitó exquisitamente una delicada poesía en la que puso toda el alma y la gracia subyugante de su rostro gentil; el paso de comedia de los Quinteros «El último papel»; el coro de la zarzuela «El cabo primero»; la comedia titulada «Pepita Reyes», de los hermanos Quinteros; couplet alusivo a Jarandilla, cantado por la bella estudiante de Farmacia señorita Isabel Martínez, que puso a prueba su bien tim-

brada voz, y el coro de «La Verbena de la Paloma».

En uno de los entre actos el digno juez de instrucción este pueblo don Miguel Beltrán, alma de esta función, con palabra cálida, fervorosa, lleno de emoción y sentimiento declamó una poesía suya dedicada a Jarandilla, que fué un canto lírico arrancado al alma con toda la pasión que puede sentir el que de veras es dueño de una sensibilidad que vibra al unísono de las impresiones que le transmite un ambiente plétórico de emotividades estéticas. Por los versos que fluían armoniosamente de sus labios fueron desfilando las bellezas de esta tierra acogedora, por la que dijo sentir tan puros afectos que entre ella no siente la nostalgia de su hermosa tierra andaluza. Reciba una vez más mi felicitación como jarandillano y como admirador de las cosas bellas.

Jarandilla ha despertado de su letargo al conjuro mágico del arte. Las flores de sus jardines han abierto sus corolas, han esparcido sus perfumes y ella ávida los aspiró con deleite, llevando a su espíritu algo fatigado la esperanza de la renovación, la alegría de un porvenir sonriente.

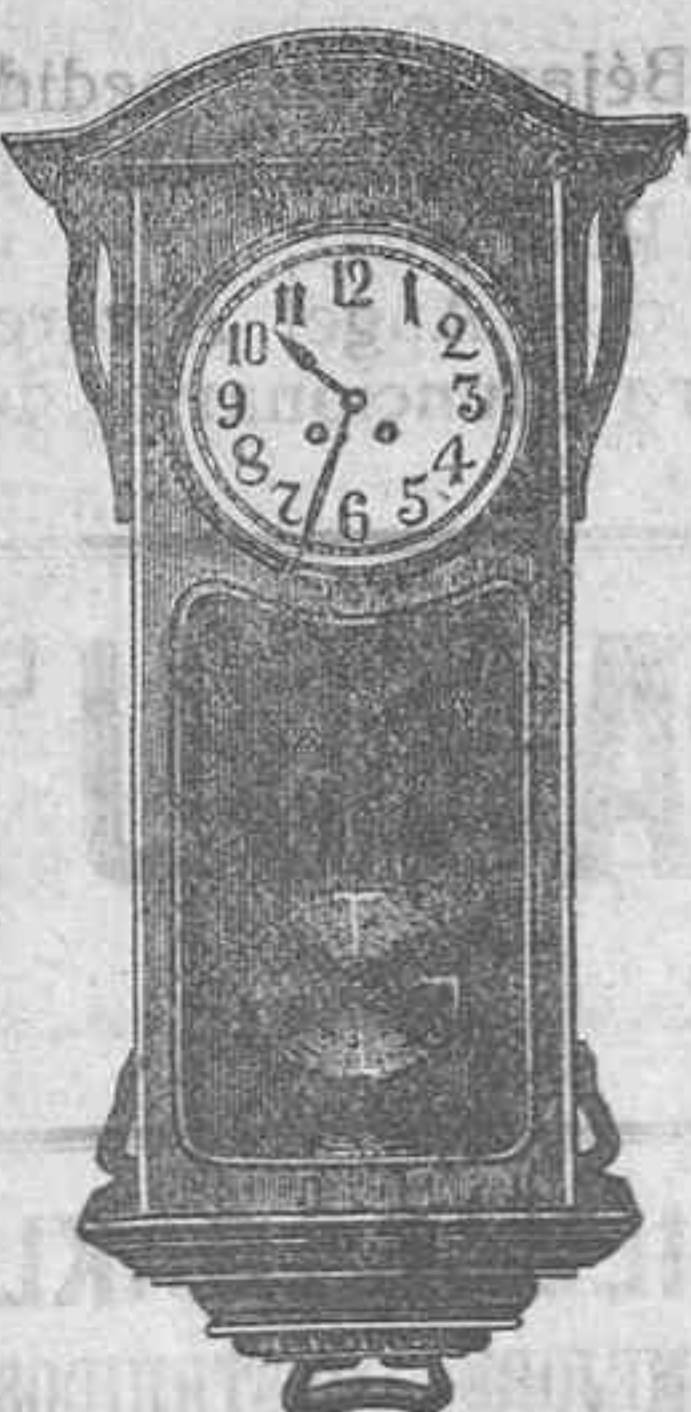
CIPRIANO JIMENEZ RODRIGUEZ
Jarandilla 8-I-1927.

SOMBREROS para señora y niña; abrigos pieles, impermeables, guantes, paraguas, medias y calcetines de lana; pida los nuevos velos sevillanos y los modernísimos bolsos de gamuza. Todo gran novedad.

CASA JURADO

POR FIN DE TEMPORADA, rebajas en todos los artículos de invierno, en sombreros de señora, un 20 por 100.

:: OMEGA :: GRAMÓFONOS



Reloj de pared con campana y cuerda para 15 días
76 pesetas.
Garantía cuatro años.

:: CYMA ::

Desde CIEN pesetas a Gramolas de 2.000 ptas.
VENTAS A PLAZOS
Cada 15 días, nuevos discos

:: OPTICA ::

Cristales TORICOS los mejores para conservar la vista.
Existencias en todas clases de monturas para Gafas y Lentes.
Taller de compostura

EL CRONÓMETRO

Relojería, Joyería, Óptica
S. Pedro, 12-14. Teléfono 20
CACERES

LONGINES



ROSKOPF

¡AUTOMOVILISTAS! Con los aceites ingleses



se evitan las constantes reparaciones. Son los únicos adoptados y recomendados por la Sociedad Rolls Royce. Los que triunfan en todas las carreras. Solicitar precios y concesión de exclusivas donde no estén concedidas.
Concesionario exclusivo para Extremadura

Francisco Gaspar Sánchez. Valencia de Alcántara

JAVIER FOTOGRAFO

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Por cuenta propia

Franco, Ruiz de Alda y Rada, van a intentar otra vez la travesía del Atlántico

(POR TELEFONO)

Madrid 10, (5 t.)--Se sabe de una manera cierta que los gloriosos aviadores comandante Franco, capitán Ruiz de Alda y mecánico Rada, tienen formado el proyecto de emprender este año por segunda vez la travesía del Atlántico, si bien esta vez será por cuenta propia.

Aunque no han querido decir dichos aviadores nada en concreto referente al itinerario que seguirán, se supone que visitarán Cuba y Méjico.

El viaje lo realizarán en un hidro todo él de construcción exclusivamente nacional.

Han calculado para el viaje un presupuesto de medio millón de pesetas. —Mencheta.

La aeronáutica en Francia

Una comisión permanente para ensayo de aviones

París, 9.—El «Journal Officiel» publica un decreto creando una Comisión permanente de ensayos de aviones e hidroaviones de nuevos tipos.—Fabra.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Apartado de Correos núm. 17 :: CACERES ::
— Teléfono número, 389. — :: PEÑAS, núm. 8; pral.

70 PESETAS SEMANALES

Trabajos fáciles en familia. Cualquier localidad ofrece Italo-ibérica Apartado de Correos 4.068 Madrid

SE HACEN toda clase de trabajos en mármoles, en el taller de

B. VIVAS

Páneras, 6. Teléfono 481. Cáceres

El Arca de Noé

Grandes saldos de paquetería, coloniales, loza y cristal

Canalejas, núm. 3

Disposiciones oficiales

Los ascensos que corresponden en el mes actual a todas las armas del ejército

Madrid, 10 (4 t.)

(Por teléfono)

Se ha publicado la relación de ascensos que corresponden en el Ejército para el mes actual.

Son los siguientes:
Estado Mayor.—Un coronel, un teniente coronel y un comandante.

Benemérita.—Tres coroneles, tres tenientes coroneles y tres comandantes; dos capitanes de la escala de reserva y uno de activo; un ingreso a capitán; seis tenientes de la escala de reserva y tres ingresos a este empleo y ocho alféreces de la escala de reserva.

Carabineros.—Un coronel, un teniente coronel, un

comandante, un capitán, un ingreso a capitán, dos tenientes de reserva, cuatro alféreces de la misma escala;

Oficinas Militares.—Un oficial segundo, uno tercero, dos escribientes de primera.

Infantería.—Dos coroneles, cuatro tenientes coroneles, un comandante, cinco capitanes y seis tenientes.

Caballería.—Un coronel, un teniente coronel y dos comandantes.

Escala de reserva.—Un comandante, dos capitanes dos tenientes y dos alféreces.

Artillería.—Dos coroneles, dos tenientes coroneles, dos comandantes.

Escala de reserva.—Un comandante, dos capitanes, dos tenientes y dos alféreces.

Intervención.—Un interventor de distrito, un comisario de primera y otro de segunda.

Sanidad.—Un comandante y un capitán,—Mencheta.

TALLER DE CONSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio

Alfonso XIII, número 28

CACERES

Costumbres antiguas
Las ventajas de estar casado en la Roma de agosto

En la antigua Roma, en tiempo de agosto, los hombres casados eran los únicos que podían obtener empleos del Estado; los celibentarios, en cambio, estaban obligados a pagar parte de los impuestos correspondientes a las cabezas de familias numerosas

AÑO NUEVO

lámparas nuevas y así ahorrarán dinero y tendrán mejor luz con la O. L. G. de espejo cuarto watio, que consume la de 50 bujías 20 wátios, en vez de 55 que consumen la de filamento metálico, además son las únicas garantizadas verdaderas, pues cambiamos durante seis meses las fundidas por nuevas.

Consulten precios al representante,

JUAN FERNANDEZ

Teléfono provisional 508

Apartado de Correos 37.—CACERES

Desgracia en un túnel
A consecuencia de una explosión, quedan sepultados cuatro obreros y gravemente heridos otros tantos

Londres, 9.—En un túnel de Depford, localidad situada al sur de Londres y cuando un grupo de obreros reparaba los cables eléctricos, se ha producido una explosión, sepultando a cuatro obreros que aún no pudieron ser extraídos e hiriendo gravemente a otros cuatros.—Fabra.

OLIMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

Alfonso XIII, número 27

CACERES

En unas carreras de caballos

Sulre un accidente el Príncipe de Gales

Londres, 9.—El «Daily Express» dá cuenta de que en unas carreras de caballos celebradas por un grupo de aristócratas de Melton, el animal que montaba el príncipe de Gales tropezó al saltar una empalizada, cayendo con el jinete, que sufrió una luxación de la muñeca.

El príncipe, sin dar importancia a la caída, montó de nuevo, participando en la carrera hasta su terminación.—Fabra.

Vida forense

El día en la Audiencia

La familia, indispensable para la vida del hombre

Madrid, pendiente y curioso hoy su interés y curiosidad en el fallo que se dicte en la causa contra la peinadora. Uno de los Juzgados de Barcelona instruyendo sumario por los propios hechos punibles que determinaron el de la Corte; y ayer, la Audiencia de Cáceres resolviendo otro asunto de la misma naturaleza jurídica, llevan al ánimo de todos una sensación de bienestar y placidez inefable cual es la imperiosa necesidad de que la familia exista y se constituya, bien de manera legítima y por vínculos de sangre, o ya a virtud de una ficción en los preceptos de los Códigos, que crearon y dieron vida a la adopción en sus amplias y reglamentadas formas.

No se puede patrocinar ni aplaudir un acto que se hace y ejecuta a espaldas de la ley, por muy desinteresados y puros que sean los propósitos que inspiraron a sus autores; mas cuando tales actos ilegales realizados por personas de conducta intachable y ejemplar, no tuvieron otros móviles que los de inspirar y proteger al desvalido, que sin condiciones de defensa vino al mundo, quienes así delinquieron bien merecen fallos benignos y de escasa penalidad, si imposible e improcedente fuera la absolucón.

Los sucesos de Madrid y Barcelona, atribuidos a humildes pero dignas personas, que precisando compartir sus cariños con alguien, pretendieron crear una familia que les era indispensable, prohibiendo un recién nacido que había de ser llevado a la Inclusa, dan la impresión de una delincuencia, distinta, muy contraria a la que es constante y general.

Es cierto, innegable, que se faltó a la verdad al proporcionar los datos para extender un documento público—un acta de inscripción de nacimiento—y esto, no puede ser lícito, pero en todos los que intervinieron y a ello contribuyeron acaso faltara la intención, elemento esencialísimo del delito, y si imprudentemente, obrando sin malicia se condujeron, este desliz, que no pudo producir grave daño para un tercero, ni conmovió el orden social, es de escasa importancia si se le mide y compara con el hermoso fin y resultados de él, tendentes a procurar que un recién nacido adquiera condición y pase a constituir parte de una familia que le ha de cuidar y atender en las necesidades y vicisitudes del mañana, pro-

digándole a la par cariños que de otra forma no podría recibir.

La Audiencia de Cáceres, en un proceso muy parecido, no idéntico, pues no se llegó a la inscripción falseada del recién nacido, por su sentencia justísima, absolvió a los acusados, siendo dicha resolución acogida con simpatías y aplausos por todos.

En los hechos de Madrid y Barcelona, la trasgresión perseguida está agravada por la falsedad en documento público, pero no maliciosa, y tanto en uno como en otro sitio el público recibe con agrado a los protagonistas y exterioriza sus deseos francos porque el castigo—si se impone—sea el más pequeño y suave.

EN LA SALA DE LO CRIMINAL

Se dictaron las siguientes sentencias: En causa precedente de Trujillo, seguida por atentado, contra Martín Antonio Campos Barriga, condenando a éste a seis meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Por otra, Florentino Rivas García, es condenado como autor de incendio, a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional.

Para mañana, dos señalamientos de vista; una causa por infracción de la ley de caza, instruida en Trujillo, contra Victoriano González Ramos; defensor señor Calles, procurador señor Crespo.

Otra, de Hoyos por atentado a la autoridad, contra Nicolás Estévez Frades, defendido por don Emilio Herreros y representado por don Eloy Moro.

EN LA SALA DE LO CIVIL

Está señalado para mañana un pleito de mayor cuantía sobre reclamación de perjuicios, tramitado en Alcántara, seguido entre doña Eugenia Salgado Moreno y don Fernando Bernáldez Villegas. Este señor es el apelante; y único comparecido. Le defiende don Juan Zancada y es su procurador don Elpidio Solís. Ponente, señor Mesas.

Todos los asuntos de la Secretaría del señor Galí.

El Lledo. Gregorio López

CERVEZA LA MEZQUITA

DEPOSITARIO PARA LAS PROVINCIAS DE CACERES Y BADAJOZ:

EDMUNDO CORDERO

Travesía de Alfonso XIII. a Teléfono 222.

GRAN TEATRO

Mañana martes, ESTRENO de la extraordinaria comedia cinematográfica de la CASA VERDAGUER, pródiga en emocionantes situaciones, titulada

Abandonada en el Altar

De complemento: CONTRABANDITAS, 2 partes. TANCRODO EN EL CANADÁ, cómica, 1 parte El domingo 16

Una extraña aventura de Luis Candelas

Garage NOGALES

EN LO MAS CENTRICO Y COMODO DE CACERES

SAN PEDRO N.º 2. TELÉFONO N.º 35

En el penal de Alcalá de Henares

Un periodista obsequia a los niños de las reclusas

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (4'05 t.)—Ayer tuvo lugar en el presidio de Alcalá de Henares el acto de repartir los juguetes a los niños de las reclusas que sufren condena en aquel penal, que todos los años regala con el mismo caritativo fin el periodista don José María Senra.

Asistieron todas las autoridades de Alcalá de Henares, el donante y todas las reclusas.

Primeramente se dijo una misa y después se procedió al reparto de los juguetes, resultando el acto muy emocionante.

La Dirección del establecimiento obsequió a las autoridades e invitados con un lunch.—Mencheta.

Vinos medicinales Lukol

LUIS MARTIN

Representante matriculado CACERES a

SE VENDE en inmejorables condiciones un magnífico aparato de cine «Power».

Para tratar, con Mariano Marcos.—Cáceres.

Por apearse en marcha Muere arrollado por el tren

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (4'12 t.)—Comunican de Pinto que al apearse del tren en aquella estación, cuando aún estaba en marcha el convoy, fué arrollado el viajero Miguel Jiménez muriendo horriblemente destrozado.—Mencheta.

“La Petrolífera Extremeña”

Grasas y Aceites Lubrificantes para toda clase de Maquinarias

GENERAL EZPONDA, NUM. 14 CACERES

Agente comercial: J. PALMA

Agente administrativo: L. MEJIAS

CONCESIONARIO DE SABADELL Y HENRY a

EL SANATORIO

GRAN BAR

Travesía de San Juan — Teléfono núm. 219

Cerveza «El Aguila» en bock. Refrescos, licores, vinos de todas las marcas y el más exquisito del país.

Todos los días aperitivos y mariscos

FERRETERIA

Cerrajería de todas clases.—Herramientas.—Alambres.—Puntas.—Precios de fábrica.

JORGE RODRIGUEZ — MORET, 20

TELÉFONO, 430 — CACERES

Accidente automovilista

Un camión se despeña y resultan tres heridos

(POR TELEFONO)

Madrid 10, (4'15 t.)—Cuando se dirigía hacia la Corte, procedente de Miraflores de la Sierra un autocamión cargado de patatas, al llegar a un recodo de la carretera no obedeció bien el volante, despeñándose desde bastante altura.

Resultó gravemente herido el conductor Rogelio Rodríguez y los ocupantes Pablo Arias y Folquero Blázquez, que iban al cuidado de la mercancía.

En un auto fueron trasladados a Madrid donde recibieron asistencia facultativa.—Mencheta.

De la Junta de Abastos Los precios del pan y del carbón en Cáceres

En las oficinas de la Junta provincial de Abastos, se nos han facilitado las siguientes notas:

Habiendo surgido dudas con relación a las clases y precios del pan, se hace saber al público que por acuerdo de la Junta se fabrican en esta capital las siguientes, con expresión de peso y precio que corresponde a cada pieza:

El kilogramo de pan de familia, 57 céntimos.

Se fabrica únicamente la pieza de 750 gramos por ser la de uso y costumbre, a 43 idem.

Pan de lujo

Pieza de 500 gramos, 37 y medio céntimos.

Pieza de 400 idem, 30 idem.

Pieza de 200 idem, 15 idem.

Panecillos de 100 idem, 7 y medio idem.

Las clases de pan que por encargo se fabriquen, cualquiera que sea su peso, forma y mezcla de harinas, se expenderá solamente en los hornos y panaderías, llevando en el sello, como todas las demás piezas, el peso y marca del fabricante.

En todas las expendedorías de pan figurarán estos precios en tablillas que facilitará la Secretaría de la Junta.

Esta Junta tiene señalados los precios siguientes en la venta de carbones al detall:

Carbón de encina fino el kilo 20 céntimos.

Carbón de encina gordo el kilo 18 céntimos.

Carbón de cepa el kilo 17 y medio céntimos.

Cisco el kilo 10 céntimos.

Todas las carbonerías y puestos que se establezcan, han de tener en una tablilla, que facilitará esta Junta, la relación de los precios cita dos en las clases de que dispongan para la venta.

Para el mes de Mayo Elecciones para la presidencia de la República

Praga, 9.—Un periódico afirma que, de no producirse acontecimientos imprevistos, el gobierno tiene el propósito de convocar las elecciones para la presidencia de la República en el próximo mes de Mayo.

La pequeña Entente Próxima reunión de la Conferencia en Bratislava

Bucarest, 9.—Los periódicos, ocupándose de la próxima reunión de la Conferencia de la Pequeña Entente, que muy probablemente tendrá lugar en Bratislava, opinan en general que el reciente Tratado italo-albanés no ha de modificar en nada las relaciones existentes entre los tres Estados que constituyen aquella.—Fabra.

La Ideal

SIEMPRE ALTAS NOVEDADES EN CALZADO SAN PEDRO, 13. CACERES

LEA V. «NUEVO DIA»

FARMACIA Y DROGUERIA

Del Lledo. Don Tomás de Sande

Alfonso XIII, núm. 13 Teléfono 385

CACERES a

EL PARAISO Gran comercio de modas
 erseys de señora y niño, abrigos, paraguas, imper-
 ables a precios de fábrica.—El artículo de punto
 si regalado.—Visita esta casa y os convenceréis
 esta oportunidad.
Alfonso XIII, número 25

NUEVO DTA

Diario de la tarde

A NUNCIARSE en este periódico, es
 tanto como dar a conocer en toda
 la provincia aquello que más interese.

Informaciones de la ciudad

**Si no nos ponen remedio, vamos
 a estar pagando toda la vida
 multas de cinco pesetas**

**Están en discrepancias las ordenanzas mu-
 nicipales y las "necesidades" del vecinda-
 rio.—Fisiología e Higiene.—Y no es posible
 convencer a los guardias**

Ataque al bolsillo

El lector alarmado ante el epígrafe de la presente información, se dirá seguramente:

—¡Qué barbaridad! ¡Qué fantasía tienen estos chicos de la prensa!

Pues, no, señor; ni hay fantasía, ni lucubraciones. Tangibles realidades, de las que se convencerán cuantos sigan leyendo. De no poner un remedio pronto al asunto que hoy nos ocupa, todo el vecindario tendrá que salir de sus casas con cuatro o cinco duros en el bolsillo, para satisfacer otras tantas multas si es que prefiere reventar y no de risa, al conservar el numerario en los bolsillos.

Porque, o mienten esos letreros que tanto abundan en las esquinas y que dicen: «Se prohíbe hacer... etc.», bajo la multa de cinco pesetas, o no vamos a ganar para disgustos e irritaciones.

Necesidad imperativa

No intentamos exponer un curso de Fisiología, siquiera recordando las ya lejanas enseñanzas del «Insti»; pero si queremos recordar cómo la especie humana, en su parte de animal, que tiene no poca, imperativamente ha de cumplir ciertas necesidades fisiológicas, de las que no le libra ni la «espiritualidad» de una poesía modernista.

Y esta necesidad, generalmente le acucia cuando se encuentra de visita, o de paseo. Y ¿con qué cara manifiesta uno el deseo de evacuar—si está en la reunión, y entiéndase evacuar por desaparecer, no seamos maliciosos—o abandona a la grata compañía para correr sabe Dios dónde, para ocultar su imperativa necesidad y desahogarla?

Antes, había en Cáceres numerosas columnas minitorias—que han dado en

llamarlas así—donde podía uno deshacerse de los residuos líquidos de su vil materia. Pero, y aquí la divergencia entre las ordenanzas municipales y las «necesidades» del vecindario, poco a poco han ido desapareciendo. La última que han quitado ha sido la no muy bien oliente de la plaza de San Juan.

Las pocas que van quedando, de lejanos siglos instaladas, son inservibles y no hay quien pare en un radio de diez metros sin una careta protectora contra gases deletéreos, que huelen y «no a ámbar». Urge el remedio, porque o estallamos todos, o comenzamos a pagar multas, porque la fuerza fisiológica del organismo no se convence con el famoso cartelito de «Se prohíbe... etc.»

Diálogo obligado

Como prueba veraz, reproducimos un diálogo oído por nosotros y en calle no muy extraviada. Hora, las ocho. Personajes, un bondadoso guardia de capa y sable y un hombre que se retuerce epilépticamente.

—¡Ay, guardia! ¡Yo me muero!

—¿Qué le pasa, buen amigo? A ver; arrímese a esta esquina.

—Eso es lo que necesito. ¡Una esquinita, pero sin luz! ¡En ésta hay una bombilla que refulge como el sol!

—Vamos, no sea usted exagerado. Que todos sabemos lo que alumbran las bombillas de las calles.

—¡Ay... gua... gua... guardia! Pronto, lléveme usted...

—¿A la Casa de Socorro?—responde solícito el «celador» recogiendo el sombrero que se le ha caído al epiléptico en sus contorsiones.

—No, rediez. A una callejuela oscura.

El guardia suelta un tercio, y el de las contorsiones se va. Pero el guarda-

Repuesto completo de Chevrolet y Oakland

EN LA EXPOSICION DE AUTOMOVILES DE
Luciano Cortés - San Antón 1 y 3 - Cáceres

Accesorios a precios sin competencia posible

dor de las ordenanzas municipales, le sigue. Aquel individuo le parece sospechoso, por su estado y por su afán de ocultarse.

El buen hombre tuerce hacia los Adarves y se arrima a la pared. ¡Cielos! El de la capa le echa el alto.

—Caballero, «eso» está prohibido en la vía pública.

—Pues como no me preste usted la gorra, no veo otro lugar.

—Tiene usted un duro de multa.

—¿Sí? Pues ahí van dos. ¡Yo le convidó!

Tenían razón los dos; el guardia y el ciudadano. Hay que poner remedio a esto, porque es un problema de verdadera higiene urbana, que debiera estar atendido decorosamente, ya que el Ayuntamiento cuenta con posible para ello. Y solucionarlo rápidamente.

¡Porque a ver quien es el guapo que en «apretándole» espera a que se reúna la correspondiente y comience con proyectos, estudios, planos, y demás tramitaciones!

Qué, lector, ¿era o no era verdad lo que te decía? ¿A que muchas veces tu mismo las has pasado negras en situación semejante a la del diálogo transcrito?

LACTOFITINA El tónico reconstituyente infantil que los médicos recomiendan, por sus eficacísimos resultados.

Los ingleses en China

Se ejerce el más completo control en la concesión británica

Londres, 9.—La Agencia Reuter publica un despacho de Hankeu anunciando que los nacionalistas chinos ejercen el más completo «control» en la concesión británica.—Fabra.

Firma de escritura Para construcción de escuelas y obras de sanidad

Esta mañana, en la Notaría de don Juan Zancada, se otorgó la escritura de préstamo que la Caja Extremeña de Previsión Social y el Instituto Nacional de Previsión, hacen con fondos procedentes del retiro obrero obligatorio al Ayuntamiento de Garciaz para la construcción de dos escuelas unitarias, material escolar y ampliación y arreglo del cementerio, con sujeción al proyecto del que es autor el arquitecto don Francisco Solana.

En el préstamo aludido, que es de 50.000 pesetas, participan las entidades referidas en la porción de un 75 por 100 el Instituto y el 25 por 100 restante la Caja.

Concurrieron al otorgamiento el alcalde don José Gallardo, por el Ayuntamiento de Garciaz, y don León Leal, como Consejero Delegado de la Caja y por delegación especial del excelentísimo General Marvá, presidente del Instituto.

Cargo suprimido El secretario diplomático de la Presidencia

(POR TELÉFONO)

Madrid 10, (5'20 t.)—Ha cesado en el cargo de secretario diplomático de la Presidencia, el señor Juárez Rivas, que lo ocupaba.

La causa del cese obedece a haberse suprimido dicha plaza.—*Mencheta*.

Esquelas de defunción

Se admiten en todas las planas hasta las = seis de la tarde =

La "Gaceta" del domingo Extracto del sumario

(POR TELEFONO)

Madrid 10, (12 m.)—Las disposiciones más importantes de la «Gaceta» de ayer, son las siguientes:

—Jubilando al jefe de Centro del cuerpo de Telégrafos don Antonio Labarida Torres.

—Nombrando a don Ignacio Crespo Pérez, oficial de Sala de la Audiencia de Albacete.

—Nombrando juez de Instrucción de Gerona, a don Alfonso Armengol Díaz Castillo.

—Idem de Belmonte (Orense), a don Juan Fernández Valdés.

—Se admite a don Ignacio Ansátegui la renuncia del cargo de vocal secretario del Tribunal de Oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de Zaragoza.

—Se nombra para sustituirle a don Enrique Giménez Grau, notario de Zaragoza.

—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Gracia y Justicia, se encargue del despacho del departamento el director general de Penales.

—Se designan los vocales electivos, propietarios y suplentes del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos del Cuerpo Pericial de Aduanas.

—Dispónese que el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, proceda rápidamente a nombrar tres representantes para la Comisión encargada de estudiar las reclamaciones que se formulen sobre las tarifas provisionales de honorarios de agentes comisionistas de Aduanas y proponer las que en definitiva haya de regir.

—Se ordena a los delegados de Hacienda que redacten una memoria expresando como datos estadísticos el detalle, marcha y desarrollo de los servicios en las oficinas provinciales a fin de experimentar la bondad de las reformas implantadas y dar una ocasión oficial a los delegados para que expresen sus iniciativas, aspiraciones y dificultades.

En lo sucesivo cumplirán igual servicio siempre dentro del primer mes que siga inmediatamente al que cierre un ejercicio económico.

—Se aprueban las oposiciones del Magisterio celebradas en Madrid.

—Nómbrase vocal del Consejo regulador para la defensa y administración de la marca colectiva «Rioja» a don Felipe M. Zaparta, presidente de la cámara oficial de Comercio de Logroño.

—Concediendo derecho de asistencia a razón de veinte pesetas por sesión a los miembros del Patronato del trabajo a domicilio.

—Concediendo la medalla de plata, del trabajo, de primera categoría, a don Emilio Coll Maigana, presidente de la Junta Central de Colegios oficiales de Agentes Comerciales de España.

—Anunciando haberse emitido y puesto en circulación por la Dirección General de la Deuda, 110,000 carpetas provisionales representativas de 225 millones de pesetas de deuda amortizable al cinco por ciento.—*Mencheta*.

Entre bromas y veras

OÍDO A LA CAJA

Tenemos en Cáceres a los alcaldes de la provincia para tratar de la construcción de los locales-escuelas que hacen falta.

En otros tiempos la presencia de alcaldes en la capital, significaba una cosa muy distinta.

Hoy se construyen escuelas y antes se preparaban colegios; pero no de primera enseñanza, sino de la última en materia de elecciones de compromisarios y diputados a Cortes.

¡Pero estaba en todo el vigor del cabello la constitución!

¿Quieren ustedes un rasgo hermoso?

Pues gusten de la conducta de los Ayuntamientos de la provincia de Cáceres, que han acordado hacer entre todos una escuela al de Cabrero, que carece de recursos.

¡Bah! Tonterías del nuevo régimen.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO.
 39, Portal Llano, 39

COLONIALES - YESOS
 MADERAS
 CEMENTOS - AZULEJOS

FABRICA DE
 BALDOSINES

JOSE CANDELA MAGRO
 CÁCERES